

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 006-2026

CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 16-Ene-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MARCELO FABIAN TAPIA	NO APTO	APTO	NO
SALVADOR VILLALBA MORALES	APTO	APTO	PTE
EDDY ALBERTO TORRES ROMERO	NO APTO	NO APTO	NO
JOSE DANIEL FERNANDEZ LEZCANO	NO APTO	APTO	NO
PEDRO TOMASELLO	APTO	APTO	PTE
ALEXANDR UDOD BERZINA	APTO	APTO	PTE
JOSE CARLOS MUÑOZ SENE	APTO	APTO	PTE
EZEQUIEL NAZARENO PANARALO	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
JOSE CAMILO CORZO DAZA	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ALEXANDER VILLEGAS ARANGO	APTO	APTO	PTE
GONZALO MIGUEL GALVEZ MIRA	APTO	APTO	PTE
YOUNES ALILOUCH	NO APTO	NO APTO	NO
CRISTIAN CAMILO FARFAN GAÑAN	NO APTO	NO APTO	NO
FERNANDO HERRERA MARTIN	NO APTO	APTO	NO
CARLOS MATIAS MALDONADO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 05/02/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.